Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

RNC: 1-01-01352-4

Av. 27 de Febrero No. 218, Ens. El Vergel
Santo Domingo, República Dominicana
Central: (809 y 829) 688-6631,
FONOFÁCIL: 809-731-3333 •1(809) 200-3333
(Desde el interior sin cargo)
y *256 desde tu celular
www.alnap.com.do

asociacionlanacional
asoclanacional

28 de marzo de 2018

8314

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson Núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
2018-03-28 10:02
03-2018-000198

Atención: Lic. Olga María Nivar, Directora Oferta Pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante Convocatoria reunión Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados.

Anexo: Publicación de la convocatoria realizada el miércoles 28 de marzo de 2018 en el periódico Listín Diario.

Distinguidos señores:

En virtud a lo establecido en el artículo 12 sección 3 literal a) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, formalmente procedemos a notificarle como Hecho Relevante la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que se celebrará el día diecisiete (17) del mes de abril, del año dos mil dieciocho (2018), a las cinco horas de la tarde (5:00 p.m.), en el Salón de Capacitación II de su oficina principal y domicilio social: Avenida 27 de Febrero 218, Ensanche El Vergel, en esta ciudad, para debatir y estatuir sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017 y aplicación de los resultados del indicado ejercicio;

2. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017, el cual incluye, conjuntamente con el Informe de Gestión Anual, entre otros: (i) Objetivos anuales de la Asociación; (ii) Factores de riesgo material previsibles; (iii) Estructura y políticas de gobierno corporativo; (iv) Informe de Evaluación sobre el funcionamiento de la Junta de Directores y Comités de Apoyo; e, (v) Informe sobre la Evaluación de la Idoneidad de los Miembros de la Junta de Directores, Alta Gerencia y Personal Clave;

3. Informe del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017;

4. Dar descargo a los Miembros de la Junta de Directores por su gestión durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017, en caso de proceder;

5. Designar el o los Comisarios de Cuentas para un período de dos (2) años y fijar su retribución, conforme las disposiciones legales;

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
28/03/2018 10:15 AM e.ulerio
66365

Asociación
La Nacional
Tu Centro Financiero Familiar

RNC: 1-01-01352-4

Av. 27 de Febrero No. 218, Ens. El Vergel
Santo Domingo, República Dominicana
Central: (809 y 829) 688-6631,
FONOFÁCIL: 809-731-3333 •1(809) 200-3333
(Desde el interior sin cargo)
y *256 desde tu celular
www.alnap.com.do

asociacionlanacional
asoclanacional

8314

Comunicación Sr. Gabriel Castro González
Superintendencia de Valores

6. Informes y normas internas sobre gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo aprobados por la Junta de Directores: (i) Modificación del Reglamento de Asambleas Generales de Asociados; (ii) Modificación de la Política de Compensación, Beneficios y Derechos de los Miembros de la Junta de Directores; (iii) Cumplimiento Regulatorio; y, (iv) Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Asimismo, le informo que esta entidad procederá a realizar la publicación de este hecho en su página web www.alnap.com.do, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, Párrafo III de la referida Norma.

Atentamente,

Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

cc. Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL

Ejecutivos: La oficina estará abierta de 8:00 am a 6:00 pm.

Asociación **La Nacional** de Ahorros y Préstamos

RNC-1-01-01352-4

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-03-28 10:02
03-2018-000198

AVISO DE CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS

En virtud de lo establecido en las disposiciones legales vigentes que la rigen y en sus Estatutos Sociales, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos convoca a todos sus Asociados a la **Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados** que se celebrará el día martes diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las cinco horas de la tarde (5:00 p.m.), en el Salón de Capacitación II de su oficina principal y domicilio social, ubicado en la avenida 27 de Febrero 218 Ensanche El Vergel de esta ciudad, para debatir y estatuir sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017 y aplicación de los resultados del indicado ejercicio;

2. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017, el cual incluye, conjuntamente con el Informe de Gestión Anual, entre otros: (i) Objetivos anuales de la Asociación; (ii) Factores de riesgo material previsibles; (iii) Estructura y políticas de gobierno corporativo; (iv) Informe de Evaluación sobre el funcionamiento de la Junta de Directores y Comités de Apoyo; e, (v) Informe sobre la Evaluación de la Idoneidad de los Miembros de la Junta de Directores, Alta Gerencia y Personal Clave;

3. Informe del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017;

4. Dar descargo a los Miembros de la Junta de Directores por su gestión durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017, en caso de proceder;

5. Designar el o los Comisarios de Cuentas por un período de dos (2) años y fijar su retribución, conforme las disposiciones legales;

6. Informes y normas internas sobre gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo aprobados por la Junta de Directores: (i) Modificación del Reglamento de Asambleas Generales de Asociados; (ii) Modificación de la Política de Compensación, Beneficios y Derechos de los Miembros de la Junta de Directores; (iii) Cumplimiento Regulatorio; y, (iv) Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe del Comisario de Cuentas, los Estados Financieros, el Informe de los Auditores Externos, los informes en materia de gobierno corporativo, cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, el Reglamento de Asambleas Generales de Asociados, y los demás documentos e informaciones exigidos por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se encuentran a disposición de los asociados desde esta fecha en la Secretaría de la Junta de Directores, localizada en el cuarto piso del domicilio social de la Asociación. Los poderes de representación deberán depositarse en Secretaría por lo menos un (1) día antes de la celebración de la Asamblea.

Santo Domingo, Distrito Nacional, 28 de marzo de 2018.

FREDDY A. REYES PÉREZ
Presidente Junta de Directores

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
28/03/2018 10:15 AM e.ulerio

66365